

La Raza Burguete:



Patrimonio genético y cultural a conservar

Alberto Pérez de Muniain Ortigosa
Martín Villanueva Vergara



La raza equina Burguete es una raza autóctona, presente en gran parte de nuestra Comunidad Foral. Desde tiempos atrás ha disfrutado de gran prestigio entre las zonas vecinas y transfronterizas, en un principio como animal de trabajo, hasta llegar a nuestros días, cuya aptitud está dirigida a vocación cárnica, por lo que es importante iniciar la selección de la misma con el fin de mantener dicho patrimonio genético y mejorar los productos obtenidos.

El caballo Burguete es autóctono de la zona Noreste de Navarra, con presencia en localidades como Burguete, Arrieta, Villanueva, Isaba...

Su origen, no muy lejano, radica en el cruce de la yegua indígena tipo "Jaca Navarra" con caballos franceses tales como Trait y Postier Breton, Percheron y, más recientemente, el Ardanés y Contois.

El sistema de crianza es en semilibertad, aprovechando los pastos de montaña, praderas, y sólo en casos excepcionales son recogidos en cuadras para su manutención, sobre todo en épocas de nieve.

antecedentes

La presencia del ganado caballar en los montes de Navarra data de tiempo inmemorial. Durante siglos la forma de cría de este ganado ha seguido los pasos del pueblo que lo mantenía, es decir las manadas pastaban a lo largo del año en libertad en los bosques y pastos de uso generalmente comunal, el ganadero no se ocupaba de su alimentación ni de cuidar su reproducción. De vez

en cuando los recogía para marcar y retirar las crías, de forma que las yeguas se cubrían y parían sin asistencia, obteniendo una media de un potro cada dos años, debido a la escasa alimentación y a las duras condiciones de vida que debían soportar.

Hecha esta introducción, podemos anotar que en la segunda mitad del siglo XIX y a comienzos del siglo XX se iniciaron profundos cambios en la ganadería en general, entre los que destacamos:

- Mayor exigencia de las labores agrícolas.
- Mejora del aprovechamiento de los pastos.
- Formación de praderas artificiales.
- Constante intercambio con Francia de las zonas más afines.

Ello ocasionó la introducción de sementales de razas foráneas para dar mayor conformación a las poblaciones autóctonas, tipo Jaca Navarra, con el objeto de conseguir productos de mejor aptitud para el tiro en las tareas agrícolas, es lo que se conoce como yeguas de raza Burguete o, más originariamente, yeguas burguetanas. Pero la demanda de mercado y la mecanización de las tareas agrícolas derivaron el empleo de esta raza hacia una finalidad prioritaria que es la aptitud cárnica.

situación actual

En la actualidad la Raza Burguete está considerada por el M.A.P.A. y por la Comunidad Foral de Navarra como **Raza Autóctona en Peligro de Extinción**. Ésto quiere decir que el número de efectivos presentes representa un número insuficiente para que la raza se encuentre libre de desaparecer en un futuro no muy lejano.

Por ello se han puesto en marcha una serie de medidas, cuyo pilar fundamental es el desarrollo de un "Programa de Conservación y Selección de la raza", para lo cual fue necesario describir la raza, punto de partida en el que colaboraron el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la Asociación de Criadores de Raza Equina Burguete, ITG Ganadero, Delegación de Cría Caballar...

Estándar morfológico de la raza Burquete



1.- Consideraciones previas.

La raza Burquete está constituida como una agrupación equina dotada de rusticidad y vocación cárnica: tendiendo a la subhipermetría, mediolínea y de perfil recto - subcóncavo.

2.- Apariencia general.

Animal vivaz, armónico, proporcionado, de buen desarrollo y conformación.

3.- Piel, pelo y mucosas.

Capas alazana y castaña.

4.- Cabeza y cuello.

Cabeza armónica, piramidal, y de tamaño pequeño respecto del conjunto. Perfil recto, orejas de talla media a pequeñas. Ojos de expresión viva, belfos fijos. Ollares amplios y dilatados.

Cuello de longitud media, recio y musculado, tendencia a cuello de gallo. Dotado de abundante crinera.

5.- Pecho, espalda y tórax.

Pecho ancho, musculoso, incluso partido. Tórax profundo y costillares redondeados.

6.- Cruz, dorso y lomos.

El tronco se caracteriza por una línea dorso-lumbar musculosa, amplia, pudiendo ser algo ensillada.

7.- Grupa y cola.

Grupa larga, ancha y doble.
La cola muy poblada y larga, llegando hasta la cuartilla.

8.- Organos genitales y ubres.

Normalmente desarrollados.

9.- Desarrollo corporal.

El formato debe tender a medio y proporcionado.

10.- Muslos, nalgas, extremidades y aplomos.

Muslos y nalgas muy desarrollados y bien descendidos, con tendencia a la convexidad y líneas curvas.

Extremidades de longitudes medias y proporcionadas, robustas, potentes, con articulaciones marcadas. La cuartilla de escasa longitud.

Presencia de espolones y cernejas con pelos abundantes. Aplomos correctos.

Cascos duros y de suelas anchas.

CARACTERES ELIMINATORIOS

De forma general, se considerará carácter eliminatorio toda tara hereditaria o malformación física evidente. Y, específicamente, los siguientes:

- Prognatismo superior o inferior.
- Coloración distinta a la norma en piel y/o capa.
- Alteraciones importantes en el aspecto general.
- Hernias, monorquidia o criptorquidia.

Medidas adoptadas

Plan de conservación y selección de la raza

Dado el estado en que se encuentra la raza Burquete se estimó oportuno y necesario el iniciar un programa de recuperación y conservación de la raza en colaboración con el Departamento de Producción Agraria de la Universidad Pública de Navarra.

El primer paso de un programa de conservación y mejora de una población animal debe de ser su descripción morfológica y productiva, ésta última es básica para poder identificar aquellos caracteres de mayor interés, que aseguren la viabilidad de dicha población y que nos den pie a marcarnos unos objetivos que enumeramos a continuación:

- Dar a la Burquete el rango de raza, para otorgar a sus ejemplares una carta de pureza.
- Dotar a los productos de una morfología y clase mejorada.
- Perpetuar el carácter de rusticidad.
- Aumentar los índices de crecimiento en potros-as.
- Mejorar los rendimientos y la calidad de las canales.
- Mejorar las técnicas productivas (Inseminación artificial, diagnóstico de gestación...).
- Promocionar la carne de caballo.



Datos de interés general

Referidos a los ejemplares inscritos e identificados en el "Registro Fundacional" del Libro Genealógico de la raza.

Nº TOTAL DE HEMBRAS: 1700.

Nº TOTAL DE MACHOS: 110.

Nº DE EXPLOTACIONES: 100.

Nº DE EXPLOTACIONES CON SEMENTALES BURQUETE: 90.

% DE HEMBRAS CUBIERTAS CON SEMENTALES BURQUETE: 85%.

EDAD DE LAS HEMBRAS A LA 1ª CUBRICIÓN: MEDIA A LOS 3 AÑOS.

EDAD DE LOS MACHOS A LA 1ª CUBRICIÓN: MEDIA A LOS 3 AÑOS.

Nº MEDIO DE AÑOS ÚTILES EN CUBRICIÓN POR MACHO: 10 AÑOS
3 AÑOS POR EXPLOTACIÓN.

Nº MEDIO DE HEMBRAS QUE CUBRE UN SEMENTAL: 20.

PESO APROXIMADO AL DESTETE: 245 Kg. peso vivo. (media de las pesadas obtenidas al destete)

% DE REPOSICIÓN ANUAL ---HEMBRAS: 20%
-- MACHOS: NO SE SUELE DEJAR AUTOREPOSICIÓN.

centro de cría de futuros sementales

Una de las premisas fundamentales para conservar una raza es disponer de la mayor variabilidad genética de los efectivos presentes. En nuestra cabaña disponemos de suficiente línea madre para desarrollar el programa, no es tan claro en el caso de los sementales. Por ello la demanda suscitada por los ganaderos de la asociación y la predisposición de medios técnicos e infraestructura del Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, ha posibilitado la creación de un centro de cría (octubre del año 1998) con la inclusión de ejemplares (potros de 6 a 9 meses) procedentes de explotaciones registradas, con el objeto de difundir la genética de esos ejemplares por las explotaciones navarras.

En el presente año, al igual que en el anterior, se ha procedido a la selección de ejemplares, para efectuar un proceso de selección y eliminación en función de sus

características morfológicas principalmente. Las condiciones de cría varían dependiendo de la estación del año, pudiendo permanecer temporadas estabulados en cuadra, a base de forraje (paja) y pienso compuesto (cereales y correctores), en praderas y puerto, todo ello acompañado de los respectivos tratamientos sanitarios y de manejo.

Otra finalidad de este Centro es aportar animales al Instituto, para ser incluidos en nuevas técnicas reproductivas como es el caso de la Inseminación Artificial, la cual puede desempeñar un buen papel en los primeros momentos de la mejora, ante la falta de buenos sementales, siempre de manera controlada para no interferir en la variabilidad genética, grado de consanguinidad y en resumidas cuentas en el tamaño efectivo de la población. Otra aplicación de ésta será como medio de producción en explotaciones de pequeño efectivo que no dispongan de semental propio.



EXPOSICIONES, CONCURSOS MORFOLÓGICOS.

No hay que olvidar que promocionar y enseñar nuestra raza es un aliciente importante no sólo para el ganadero, también representa un pilar fundamental para darla a conocer en un ámbito más general.

Por ello en el presente año (septiembre) se tiene previsto celebrar un "Concurso morfológico de la Raza Burguete" en la población que le da el nombre (Burguete).

Asimismo podemos ver incluso algunos ejemplares de la raza en Ferias de nuestra Comunidad, destacando las celebradas en Pamplona (San Fermín y San Miguel) y las de Tafalla (octubre y febrero).

plona (San Fermín y San Miguel) y las de Tafalla (octubre y febrero). ■

otras actividades

ESTUDIO DE CALIDAD DE CARNE Y CANAL DE POTRO (Burguete)

La promoción de la carne de caballo es uno de los objetivos prioritarios para darle una salida productiva a este sector, para que el ganadero obtenga una rentabilidad, por lo cual se pretende iniciar unas acciones encaminadas a tal fin como son:

- Evaluación de los costos de producción, nos referimos a la posibilidad de obtener productos finalizados, ya que en nuestra geografía disponemos de las materias primas necesarias para tal fin (cría de potros-as, cereales, forrajes...).
- Estudio de mercado de la situación actual de la carne de caballo y su futuro. En este apartado hay que tantear todos los factores y agentes incidentes como son: la realización de una prospección de mercado a profesionales, costos de adecuación de estructuras, la calidad de la carne, la alimentación, el proceso de matadero, la presentación e incluso la búsqueda de mercado.
- Estudio de comportamiento en mercado de una carne certificada de caballo, que se puede establecer con la introducción de una carne de potro diferenciada (label, denominación de calidad...).

En el momento actual se desarrolla un proyecto de "Calidad de carne y canal de potro Burguete", financiado por el Gobierno de Navarra, para obtener datos referentes a conformación, estado de engrasamiento, color de canal y la composición química (proteína, grasa, cenizas...), pigmentos, capacidad de retención de agua... de la carne, todo ello acompañado de un análisis sensorial, que nos permita difundir esta información entre los sectores involucrados (ganaderos, carniceros, consumidores...).

"ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO EQUINO BURGUETE DE NAVARRA" (ASCANA).

A principios del año 98 se registró la "Asociación de Criadores de Raza Equina Burguete de Navarra", con la renovación de sus estatutos y la elección de nuevos cargos de la Junta de Gobierno. Acto seguido se efectuó la presentación del proyecto de la Raza Burguete: Estándar racial, Libro Genealógico, Programa de conservación y selección, Objetivos..., al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, mediante entrevista efectuada entre el Director de dicho Departamento, D. Carmelo Sainz de Murrieta, y representantes de la Asociación.

Entre los **finés de la Asociación**, destacamos los siguientes:

- Velar por la pureza y selección de la raza equina Burguete, promoviendo su expansión.
- Promover la creación y mantenimiento del Libro Genealógico y de Comprobación de Rendimientos y colaborar en su posterior gestión y desarrollo.
- Desarrollar los medios conducentes a una elevación del nivel de productividad y de la rentabilidad de las explotaciones asociadas.
- Ostentar la representación de los asociados en sus relaciones con la Administración con toda clase de entidades y organizaciones.
- Canalizar la venta de ejemplares selectos.
- Patrocinar una constante labor informativa y de formación profesional de sus asociados.
- Publicar anualmente un catálogo de ganaderías asociadas.